

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUAS CORSA GRUCORSA CIA. LTDA.**

En Sangolquí, Provincia de Pichincha, siendo los 18 días de marzo de 2015, a las 16:00 horas en las oficinas de la GRUAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA., ubicadas en el Km 6 ½ de la vía a Sangolquí - Amaguaña, entrada al cuartel de las Balbinas, Cooperativa Eloy Alfaro, lote N-10, se reúnen los socios Señores: Byron Miño Barrera, Pablo Santiago Ortega Ojeda, Nora Margarita Ortega Ojeda, Catalina Irene Ortega Ojeda y Guillermo Baús Ortega en representación de la Sra. Marcia Cecilia Ortega Ojeda, de acuerdo a poder adjunto a la presente Acta.

Los Socios al constituirse en Junta General, conforme a las disposiciones legales y estatutarias, por unanimidad deciden nombrar a la Sra. Catalina Irene Ortega Ojeda como Presidenta Ad-Hoc de esta Junta y al Sr. Pablo Santiago Ortega Ojeda como Secretario Ad-Hoc de esta Junta.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 16:00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, sobre las actividades desarrolladas por la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;
3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, sobre las actividades desarrolladas por la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014;**

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, por tanto el Informe del Gerente es Aprobado por unanimidad.

2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;**

Se pone en conocimiento de la Junta General el Balance del año 2014, y Estado de Resultados Integrales. El informe financiero refleja una Utilidad positiva para la Empresa, por lo que luego

de deliberar, los Socios deciden APROBAR los Balances e Informe Financiero con voto de aplauso.

3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de las utilidades generadas en el pasado ejercicio económico. Se pone en conocimiento de la Junta el resumen de la Conciliación Tributaria correspondiente al ejercicio económico 2014.

GRUAS CORSA CIA. LTDA.

UTILIDAD CONTABLE	\$ 460.706,43
15% TRABAJADORES	\$ (69.105,96)
SALDO ANTES DEL IMP. RENTA	\$ 391.600,47
(-)IMPUESTO A LA RENTA	\$ (83.764,08)
(+)I.RENTA DIFERIDO	\$ 4.271,96
(-)RESERVA LEGAL	\$ 0.00
(-)AUMENTO DE CAPITAL	\$ (80.000,00)
(-)RESERVA FACULTATIVA	\$ (30.783,64)
TOTAL A DISTRIBUIR	\$201.324,71

Los señores Socios deciden la reinversión de utilidades por un monto de \$ 80.000,00 (Ochenta mil 00/100 -- dólares)

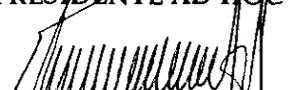
Una vez conocidos los valores, la Junta los APRUEBA, y decide que la diferencia de \$ 201.324,71 (Doscientos un mil trescientos veinte y cuatro con 71/100 --- dólares) se distribuya en su totalidad a los Socios.

Sin más puntos que tratar, se hace un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta, y reinstalada la misma se da lectura a su texto, aprobándolo por unanimidad de votos,

A las 18:40 horas se levanta la sesión.

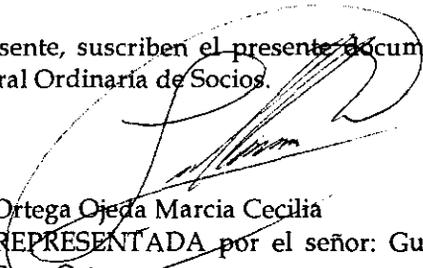
Para constancia de lo anterior los socios de la presente, suscriben el presente documento, y ratifican el contenido integro del Acta de Junta General Ordinaria de Socios.

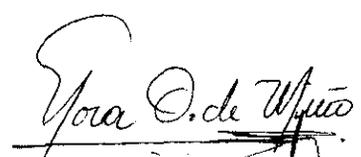

Catalina Irene Ortega Ojeda
PRESIDENTE AD HOC

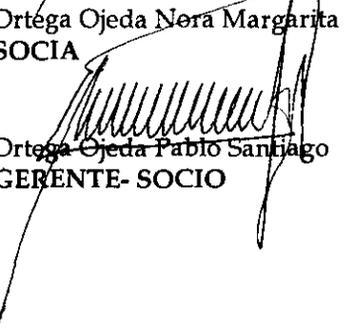

Pablo Santiago Ortega Ojeda
SECRETARIO AD HOC


Miño Barrera Byron Rafael
SOCIO


Ortega Ojeda Catalina Irene
SOCIA


Ortega Ojeda Marcia Cecilia
REPRESENTADA por el señor: Guillermo
Baus Ortega.
SOCIA

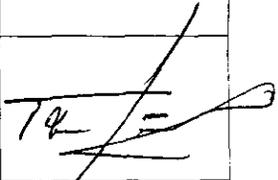
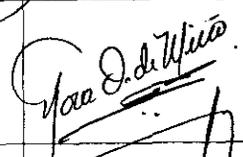
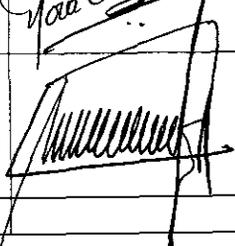

Ortega Ojeda Nera Margarita
SOCIA


Ortega Ojeda Pablo Santiago
GERENTE- SOCIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUAS CORSA GRUCORSA CIA. LTDA**

Sangolquí, 18 de marzo 2015

En el domicilio de la compañías ubicada en Sangolquí, Provincia de Pichincha, Km 6 ½ de la vía a Amaguaña, entrada al cuartel de las Balbinas, Cooperativa Eloy Alfaro, lote N-10, se reúnen los socios de la compañía GRUAS CORSA GRUCORSA CIA. LTDA.
SA CIA. LTDA.

SOCIO	PARTICIPACIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS	VOTOS	FIRMA
Miño Barrera Byron Rafael	300.00	300.00	
Ortega Ojeda Catalina Irene	11,700.00	11,700.00	
Ortega Ojeda Marcia Cecilia, REPRESENTADA por el señor: Guillermo Baus Ortega.	11,700.00	11,700.00	
Ortega Ojeda Nora Margarita	11,700.00	11,700.00	
Ortega Ojeda Pablo Santiago	204,600.00	204,600.00	
TOTAL	240.000	240.000	


Catalina Irene Ortega Ojeda
PRESIDENTE AD HOC


Pablo Santiago Ortega Ojeda
SECRETARIO AD HOC

Quito, 03 de febrero de 2015

Señor Arquitecto
Pablo Ortega
Gerente General
GRÚAS CORSA CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

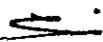
Por la presente, en mi calidad de socio y a su vez propietario de once mil setecientas (11.700) participaciones de la compañía GRUAS CORSA GRUCORSA CIA. LTDA., al encontrarme legal y estatutariamente autorizada para otorgar el presente instrumento privado de representación, otorgo poder suficiente a favor del señor Guillermo Baus Ortega, identificado con cédula de ciudadanía 1713014940.

En esta virtud y en la calidad que comparezco, encargo y confiero representación a fin de que intervenga, por las once mil setecientas (11.700) participaciones ya citadas, en las Junta Generales de Socios de la compañía GRUAS CORSA GRUCORSA CIA. LTDA., que se llevará a cabo el 18 de marzo de 2015 en las instalaciones de la compañía.

En las mencionadas Juntas, mi representante tendrá todos los derechos de voz y voto pudiendo aprobar el orden del día y constituir el quórum requerido para Junta Universales.

Atentamente,

Marcia Ortega de Baus

Marcia Ortega de Baus 

Socio

COMPAÑÍA GRUAS CORSA GRUCORSA CIA. LTDA.